

público que por decisión de los respectivos accionistas únicos de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, de fecha 25 de enero de 2002, se aprobó la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, de «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente. La sociedad absorbente pasará a denominarse «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», con consiguiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barbera del Vallés, 30 de enero de 2002.—El Presidente de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, y Presidente de «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, don Antonio Puntí Casellas.—3.641.
y 3.^a 11-2-2002

PLAY BY PLAY TOYS & NOVELTIES EUROPE, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas constituida con carácter universal, reunida en el domicilio social el día 30 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 13.096.563,75 euros, mediante la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, quedando fijado el nuevo capital social en 1.547.221,95 euros.

Riba-Roja del Turia (Valencia), 1 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.483.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 5 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en los salones del Restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 6 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso del 75 por 100 pendiente del capital social.

Segundo.—Modificación artículo 14 de los Estatutos.

Tercero.—Revisión de las tarifas por derechos de ocupación.

Cuarto.—Ratificación de los miembros del Consejo de Administración, o en su caso, nuevos nombramientos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—3.738.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 5 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en los salones del Restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 6 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información acerca de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Desde esta fecha estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, de la cual podrán obtener copia gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—3.737.

POWER 2000, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la compañía celebrada el 29 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de treinta y un mil quinientos cincuenta y tres euros con catorce céntimos (31.553,14 euros), mediante la condonación de dividendos pasivos, quedando establecido el nuevo capital social en seiscientos cinco (605 euros), habiéndose transformado por imperativo legal en sociedad de responsabilidad limitada y adecuado el artículo quinto de los Estatutos sociales a la nueva cifra de capital social.

Quart de Poblet, 29 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.444.

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, carretera Renedo, kilómetro 4,200, el próximo 28 de febrero, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado a 30 de noviembre de 2001, como Balance de fusión.

Segundo.—Examen del proyecto de fusión por absorción de la mercantil «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada», por parte de «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima» y aprobación, en su caso, de la fusión, conforme a las disposiciones del proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, el día 7 de febrero de 2002, el cual, en síntesis, es:

Sociedad absorbente «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima».

Sociedad absorbida «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada».

El tipo de canje será una acción de «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima» por cada participación social de «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada».

Las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales, desde el 30 de noviembre de 2001.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida, se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, es 30 de noviembre de 2001.

No se contemplan derechos especiales de ninguna índole.

La operación se comunicará a la Agencia Tributaria a los efectos de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre.

Tercero.—Aprobación de las modificaciones estatutarias como consecuencia de la fusión.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Autorización y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la siguiente documentación: El proyecto de fusión; los informes de los Administradores de las sociedades sobre el proyecto de fusión; las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios de las sociedades participantes en la fusión; los Estatutos de las sociedades participantes en la fusión; las modificaciones sociales a introducir en los Estatutos de la sociedad absorbente; la relación circunstanciada, conforme exige la Ley, de los Administradores sociales de las participantes en la fusión, y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Valladolid, 7 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración.—4.532.

PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 7 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es el caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2001 y ratificación de aprobación de las del ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del capital social y correspondiente de los Estatutos, en cuantía y forma lo acuerde la propia Junta.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración, José Rocabert Colomer, Secretario.—3.881.

QUER DEL HENAR, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, el día 26 de febrero de 2002, en el domicilio social, sito en avenida Pico Ocejón, sin número, local 40 del centro comercial «Valgreen», Villanueva de la Torre (Guadalajara), a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de febrero de 2002, en el mismo sitio y a la misma hora.